



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023

(Cifras expresadas en pesos)

**NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO
RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS,
CUENTAS Y SUBCUENTAS**

1. ACTIVOS

A continuación, se presentan los principales hechos económicos no recurrentes que se registraron con corte a 30 de septiembre de 2023 en la Situación Financiera de la Agencia Nacional de Infraestructura:

DESCRIPCIÓN	Activos septiembre de 2023 (\$)	Activos junio de 2023 (\$)	Variaciones	Porcentaje
Efectivo y equivalentes al efectivo	830.163.384	540.641.825,64	289.521.557,95	53,8%
Cuentas por cobrar	446.564.108.570	448.402.620.414,88	-1.838.511.844,39	-27,40%
Propiedades, planta y equipo	2.912.959.232.597	2.913.087.192.012,64	-127.959.416,03	0,00%
Bienes de uso público e históricos y culturales	60.163.018.089.440	59.955.923.474.732,40	207.094.614.708,06	0,35%
Otros Activos	17.201.014.215.221	14.071.852.662.641,20	3.129.161.552.579,91	36,57%
TOTAL ACTIVOS	80.724.385.809.212	77.389.806.591.627	3.334.579.217.586	4,31%

A continuación, se presenta la información con un mayor nivel de detalle para algunas variaciones significativas:

Efectivo y equivalentes al efectivo

La principal variación corresponde al efectivo y equivalentes de efectivo, con un incremento del 53.8% producto de los movimientos de las cuentas bancarias de la Agencia por su giro normal en las operaciones.

Bienes de Uso Público e históricos y Culturales

El incremento en este grupo concierne primordialmente al registro por concepto de Materialización de Riesgos de algunos proyectos del modo de transporte carretero, de julio a septiembre de 2023 reportados por la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Riesgos mediante memorando 20236020155713 del 17/10/2.023, su contrapartida corresponde a la subcuenta de otros activos.

Otros Activos

Dentro del grupo Otros Activos, se resalta principalmente el aumento de la cuenta 1989-Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados, en lo relacionado con aportes estatales vigencias futuras, pago de vigencias expiradas de acuerdo con la certificación expedida por la presidencia de la Agencia con fecha 31 de agosto de 2023, adicionalmente se registraron, en la subcuenta 190803001-Encargo Fiduciario – Fiducia de administración las siguientes operaciones:

- Traslado al Fondo de Contingencias de las entidades estatales correspondiente a los aportes aprobados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a los contratos de Concesión No 013 de 2015 proyecto Bucaramanga Barrancabermeja Yondó y contrato No 012 de 2015 proyecto Santana Mocoa Neiva por \$46.324'624.467. (débito)
- Registro de los Rendimientos Financieros generados en el Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales administrada por la Fiduciaria La Previsora durante los meses de marzo a diciembre de 2022 por \$341.848'298.641,64 (débito) así como los egresos que se generaron en el mismo periodo por \$246'235.971,78 (crédito) y Rendimientos Financieros de los meses de enero a agosto de 2023 por \$497'746.422.912,60 (débito)
- Materialización de Riesgos de algunos proyectos del modo de transporte carretero de julio a septiembre de 2023 por \$136.386'978.153,48 (crédito) reportados por la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de riesgos mediante memorando 20236020155713 del 17/10/2023.

Así mismo, durante el tercer trimestre del año en curso se efectuó un aporte por valor de \$1.406.917.365 al convenio No. 024 de 2017 con la Financiera de Desarrollo Nacional.

Propiedades, Planta y Equipos

Adicionalmente, el G.I.T Administrativo y Financiero Servicios Generales de la Agencia Nacional de Infraestructura realizó pre bajas de elementos de Equipo de Computación afectando la cuenta 163710 por valor de \$20.800.672 con el siguiente detalle:

NOMBRE	PLACA	VALOR
Equipo de Computación	3753	2.600.084
Equipo de Computación	3754	2.600.084
Equipo de Computación	3755	2.600.084
Equipo de Computación	3759	2.600.084
Equipo de Computación	3756	2.600.084
Equipo de Computación	3758	2.600.084
Equipo de Computación	3757	2.600.084
Equipo de Computación	3761	2.600.084

Por su parte, se realizó adquisición de Equipos y Máquinas de Oficina entrada 887 compra asociada al contrato VGCOR-615 -2023 con un costo de 20.875.999,98 que afecto la cuenta contable 1635 y \$6.200.000 correspondiente a un estabilizador de cámara el cual fue puesto en servicio y se encuentra registrado en la cuenta 1665 Muebles, enseres y equipo de oficina.

De igual forma, con el fin de mantener en los estados financieros solo aquellos bienes que cumplen con la definición de activos en G.I.T Administrativo y Financiero Servicios Generales realizó una baja comprobante contable 02-856 y salida de almacén No 11 de licencias y software por valor de \$2.031.504.501 y 22.011.284 en las cuentas 197007 y 19708 respectivamente, lo anterior de acuerdo con la Resolución 20234010009515.

2. PASIVOS

DESCRIPCIÓN	Pasivos septiembre de 2023 (\$)	Pasivos junio de 2023 (\$)	Variaciones	Porcentaje
PASIVO				
Préstamos por pagar	18.448.688.964.276	19.003.235.946.984	- 554.546.982.708	-2,94%
Cuentas por pagar	1.458.527.630.635	1.297.748.367.260	160.779.263.375	12,39%
Beneficios a los empleados	9.255.234.804	9.819.563.659	- 564.328.855	-5,75%
Provisiones	1.944.683.534.297	774.994.888.484	1.169.688.645.813	150,93%
Otros pasivos	23.732.325.717.669	23.732.315.646.385	10.071.284	0,00%
TOTAL PASIVOS	45.593.481.081.681	44.818.114.412.772	775.366.668.909	1,73%

CUENTAS POR PAGAR

Adquisición de bienes y servicios nacionales

En el mes de julio de 2023 se registró, entre otros, en el grupo 24 Cuentas por pagar, cuenta 2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales, subcuenta 240102 Proyectos de inversión, la actualización de deudas reconocidas, por los siguientes conceptos:

- Un valor de \$351.969.479, por el ajuste a los saldos contables a 31 de diciembre de 2022 de la deuda reconocida a favor de la Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. – COVIANDES, del proyecto de concesión Vial Bogotá-Villavicencio, en el marco del contrato de concesión No. 444 de 1994, por el concepto de liquidación Diseños Etapa 4 (Sector 1A), reportado por la Vicepresidencia Ejecutiva en el formato GCSP-F-006 Liquidación de la deuda con corte a 30 de junio de 2023, mediante el Radicado ANI No.: 20235000115183 del 01 de agosto de 2023.

El ajuste realizado, se debe a lo informado por el financiero del proyecto en correo electrónico del 18 de agosto de 2023, el cual indicó lo siguiente:

“... ”

Teniendo en cuenta lo informado por la Interventoría del Proyecto Bogotá Villavicencio respecto a los formatos (F-006) de deuda del proyecto, atentamente informo lo siguiente:

La diferencia reportada por la ANI, se debe a un cambio que se realizó en el IPC desde el mes de Julio de 2022 y hasta el mes de diciembre del 2022, dado que los mismos se encontraban proyectados. Teniendo en cuenta que, para enero del 2023, ya se conocían los índices de dichos meses, fue necesario actualizarlos con los índices reales, situación que se dio a conocer a la ANI mediante comunicación IBV-6180-23, radicado No. 20234090216182 del 23 de febrero de 2023, de la cual se adjunta copia con sus anexos.

Es por esto por lo que, las cifras presentadas con corte al 30 de junio de 2023 para el año 2022, son las correctas, ya que tienen en cuenta los índices de IPC reales de los meses anteriormente mencionados.

...

Por consiguiente, y a nivel contable, se constituyó la cuenta por pagar en la subcuenta contable 240102 Proyectos de inversión por valor de \$351.969.479, y su contrapartida se produjo en la subcuenta contable 170601 Red carretera por valor de \$344.951.192 correspondiente a la actualización del capital, y en la subcuenta contable 310901002 - Corrección de errores de un periodo contable anterior por valor de \$7.018.287, por la actualización de los intereses corrientes. (Ver NOTA 3. PATRIMONIO).

Es importante aclarar que, el registro realizado en la subcuenta contable 170601 Red carretera, se realizó a nombre de la Concesionaria Vial Andina S.A.S. COVIANDINA S.A.S., en el marco del contrato de concesión No. 005 de 2015, concesionario a cargo de la operación y mantenimiento de la vía de este proyecto.

- Un valor de \$84.063.975, por el ajuste a los saldos contable a 31 de diciembre de 2022 de la deuda reconocida a favor de la Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. – COVIANDES, del proyecto de concesión Vial Bogotá-Villavicencio, en el marco del contrato de concesión No. 444 de 1994, por el concepto de liquidación Diseños Etapa 6A (Puente la Quiña), reportado por la Vicepresidencia Ejecutiva en el formato GCSP-F-006 Liquidación de la deuda con corte a 30 de junio de 2023, mediante el Radicado ANI No.: 20235000115183 del 01 de agosto de 2023.

El ajuste realizado, se debe a lo informado por el financiero del proyecto en correo electrónico del 18 de agosto de 2023, el cual indicó lo siguiente:

“ ...

Teniendo en cuenta lo informado por la Interventoría del Proyecto Bogotá Villavicencio respecto a los formatos (F-006) de deuda del proyecto, atentamente informo lo siguiente:

La diferencia reportada por la ANI, se debe a un cambio que se realizó en el IPC desde el mes de Julio de 2022 y hasta el mes de diciembre del 2022, dado que los mismos se encontraban proyectados. Teniendo en cuenta que, para enero del 2023,

ya se conocían los índices de dichos meses, fue necesario actualizarlos con los índices reales, situación que se dio a conocer a la ANI mediante comunicación IBV-6180-23, radicado No. 20234090216182 del 23 de febrero de 2023, de la cual se adjunta copia con sus anexos.

Es por esto por lo que, las cifras presentadas con corte al 30 de junio de 2023 para el año 2022, son las correctas, ya que tienen en cuenta los índices de IPC reales de los meses anteriormente mencionados.

... ”

Por consiguiente, y a nivel contable, se constituyó la cuenta por pagar en la subcuenta contable 240102 Proyectos de inversión por valor de \$84.063.975, y su contrapartida se produjo en la subcuenta contable 170601 Red carretera por valor de \$82.387.735 correspondiente a la actualización del capital, y en la subcuenta contable 310901002 - Corrección de errores de un periodo contable anterior por valor de \$1.676.240, por la actualización de los intereses corrientes. (Ver NOTA 3. PATRIMONIO).

Es importante aclarar que, el registro realizado en la subcuenta contable 170601 Red carretera, se realizó a nombre de la Concesionaria Vial Andina S.A.S. COVIANDINA S.A.S., en el marco del contrato de concesión No. 005 de 2015, concesionario a cargo de la operación y mantenimiento de la vía de este proyecto.

- Un valor de \$1.379.402.083, por concepto de la actualización del capital y los intereses corrientes de la deuda reconocida a favor de la Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. – COVIANDES, del proyecto de concesión Vial Bogotá-Villavicencio, en el marco del contrato de concesión No. 444 de 1994, por el concepto de liquidación Diseños Etapa 4 (Sector 1A), reportado por la Vicepresidencia Ejecutiva en el formato GCSP-F-006 Liquidación de la deuda con corte a 30 de junio de 2023, mediante el Radicado ANI No.: 20235000115183 del 01 de agosto de 2023.

A nivel contable, se constituyó la cuenta por pagar en la subcuenta contable 240102 Proyectos de inversión por valor de \$1.379.402.083, y su contrapartida se produjo en la subcuenta contable 170601 Red carretera por valor de \$726.164.119 correspondiente a la actualización del capital, y en la subcuenta contable 580453 Intereses de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales por valor de \$653.237.964, por la actualización de los intereses corrientes.

Es importante aclarar que, el registro realizado en la subcuenta contable 170601 Red carretera, se realizó a nombre de la Concesionaria Vial Andina S.A.S. COVIANDINA S.A.S., en el marco del contrato de concesión No. 005 de 2015, concesionario a cargo de la operación y mantenimiento de la vía de este proyecto.

- Un valor de \$329.454.764, por concepto de la actualización del capital y los intereses corrientes de la deuda reconocida a favor de la Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. – COVIANDES, del proyecto de concesión Vial Bogotá-Villavicencio, en el

marco del contrato de concesión No. 444 de 1994, por el concepto de liquidación Diseños Etapa 6A (Puente la Quiña), reportado por la Vicepresidencia Ejecutiva en el formato GCSP-F-006 Liquidación de la deuda con corte a 30 de junio de 2023, mediante el Radicado ANI No.: 20235000115183 del 01 de agosto de 2023.

A nivel contable, se constituyó la cuenta por pagar en la subcuenta contable 240102 Proyectos de inversión por valor de \$329.454.764, y su contrapartida se produjo en la subcuenta contable 170601 Red carretera por valor de \$173.436.180 correspondiente a la actualización del capital, y en la subcuenta contable 580453 Intereses de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales por valor de \$156.018.584, por la actualización de los intereses corrientes.

Es importante aclarar que, el registro realizado en la subcuenta contable 170601 Red carretera, se realizó a nombre de la Concesionaria Vial Andina S.A.S. COVIANDINA S.A.S., en el marco del contrato de concesión No. 005 de 2015, concesionario a cargo de la operación y mantenimiento de la vía de este proyecto.

Créditos Judiciales

En el tercer trimestre del 2023 se registró, en el grupo 24 Cuentas por pagar, cuenta 2460 Créditos judiciales, subcuenta 246003 Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales y subcuenta 246092 Intereses de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales, la actualización de deudas reconocidas, correspondientes a los siguientes trámites arbitrales:

En el mes de julio de 2023:

- Un valor de \$135.681.214.578, que corresponde a la actualización del saldo de la deuda a favor del Consorcio Vial Helios, del proyecto de concesión Ruta del Sol Sector 1 con los valores decretados en el Laudo Arbitral del 25 de mayo de 2023, trámite arbitral No. 131704, reportado por la Vicepresidencia Ejecutiva en el formato GCSP-F-006 Liquidación de la deuda con corte a 30 de junio de 2023, y remitido mediante Radicado ANI No.: 20233100105013 del 17 de julio de 2023 con alcance Radicado ANI No.: 20233100112423 del 28 de julio de 2023.

A nivel contable, se constituyó una cuenta por pagar en la subcuenta contable 246003 Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales por valor de \$135.681.214.578, y como contrapartida la subcuenta contable 270190 Otros litigios y demandas.

- Un valor de \$7.268.185.520, por la actualización del capital e intereses corrientes de la deuda reconocida a favor de la Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. COVIANDES S.A.S. del proyecto Vial Bogotá-Villavicencio, en el marco del contrato de concesión No. 444 de 1994, por el concepto del Laudo Arbitral del 20 de diciembre de 2022- Riesgo Geológico, trámite arbitral No. 128411, reportado por la Vicepresidencia Ejecutiva en el formato GCSP-F-006-Liquidación de la deuda con corte a 30 de junio de 2023, y remitido mediante Radicado ANI No.: 20235000115183 del 01 de agosto de 2023 y correo electrónico del 18 de agosto de 2023.

A nivel contable:

- Se constituyó una cuenta por pagar en la subcuenta contable 246003 Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales por valor de \$4.053.166.545 correspondiente a la actualización del capital, y su contrapartida se produjo en la subcuenta contable 170601 Red carretera. Es importante aclarar que el registro realizado en la subcuenta contable 170601 Red carretera, se realizó a nombre de la Concesionaria Vial Andina S.A.S. COVIANDINA S.A.S., en el marco del contrato de concesión No. 005 de 2015, concesionario a cargo de la operación y mantenimiento de la vía de este proyecto.
- Se constituyó una cuenta por pagar en la subcuenta contable 246092 Intereses de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales por valor de \$3.215.018.975, correspondiente a la actualización de los intereses corrientes, y su contrapartida se produjo en la subcuenta contable 580453 Intereses de laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales.

En el mes de septiembre de 2023:

- Un valor de \$57.599.923, que corresponde a la actualización del capital por la adquisición de predios de la deuda reconocida a favor de BTS Concesionario S.A.S., del proyecto Briceño Tunja Sogamoso, en el marco del contrato de concesión No. 0377 de 2002, correspondiente al Laudo arbitral - Fondeo Predial - Clausula 27.3 y Predios Adicionales Trayectos 8, 9, 10 Y 17, reportado por la Vicepresidencia Ejecutiva en el formato GCSP-F-006-Liquidación de la deuda con corte a 30 de junio de 2023 y remitido mediante Radicado ANI No.: 20233100160643 del 26 de octubre de 2023.

A nivel contable, se constituyó una cuenta por pagar en la subcuenta contable 246003 Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales por valor de \$57.599.923, y como contrapartida la subcuenta contable 171101 Red carretera.

Litigios y demandas

En el grupo 27 Provisiones, la cuenta 2701 Litigios y demandas, presenta un incremento por valor de \$1.169.688.645.813, en el tercer trimestre del 2023 con relación al segundo trimestre de 2023, como resultado de la actualización de procesos judiciales y tribunales de arbitramento con corte a 30 de junio de 2023, según información reportada por el Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica de la Agencia, mediante el formato GEJU-F-010 - "Reporte Procesos Judiciales". Esta cuenta se afectó para atender posibles obligaciones a cargo de la entidad por demandas en contra, informadas con calificación del riesgo Alto en el formato mencionado.

Otros pasivos

En el mes de julio de 2023 se registró, entre otros, en el grupo 29 Otros pasivos, cuenta 2990 Otros pasivos diferidos, subcuenta 299004 Ingreso diferido por concesiones – concedente, un ajuste por valor de \$14.099.798 al saldo del pasivo diferido del proyecto de concesión portuario Coremar Shore Base SA, Contrato 002 de 2015, teniendo en cuenta que se identificó que, en la hoja de trabajo en la cual se maneja la tabla de amortización del proyecto, había un error en el valor acumulado a 30 de junio de 2018, ya que este, se modificó posterior a la actualización realizada en comprobante contable No. 23999 transacción 1150 del 31-12-2018. Su contrapartida, se produjo en la subcuenta contable 310901002 - Corrección de errores de un periodo contable anterior. (Ver NOTA 3. PATRIMONIO).

Así mismo, se registró un valor de -\$3.625.662, por la causación de la amortización del pasivo diferido de los años 2018 a 2022 del proyecto Coremar Shore Base SA, Contrato 002 de 2015, producto del ajuste al saldo del pasivo diferido del proyecto, y su contrapartida, se produjo en la subcuenta contable 310901002 - Corrección de errores de un periodo contable anterior. (Ver NOTA 3. PATRIMONIO).

3. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN	Patrimonio septiembre de 2023 (\$)	Patrimonio junio de 2023 (\$)	Variaciones	Porcentaje
PATRIMONIO				
Capital fiscal	13.090.486.611.979	13.090.486.611.979	0,00	0,00%
Resultados de ejercicios anteriores	19.374.541.263.982	18.901.390.659.753	473.150.604.229	0,03%
Resultado del ejercicio	2.665.876.851.570	579.814.907.123	2.086.061.944.447	3,60%
TOTAL, PATRIMONIO	35.130.904.727.531	32.571.692.178.855	2.559.212.548.676	0,08%

En el tercer trimestre de 2023 se registraron los siguientes movimientos débito movimiento en el grupo 31 Patrimonio de las entidades de gobierno, cuenta 3109 Resultados de ejercicios anteriores, subcuenta 310901002-Corrección de errores de un periodo contable anterior:

Ajuste por valor de \$8'694.527 a los saldos contable a 31 de diciembre de 2022 de la deuda reconocida a favor de la Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. – COVIANDES, del proyecto de concesión Vial Bogotá-Villavicencio y reportadas en el formato GCSP-F-006-Liquidación de la deuda, por los conceptos de liquidación Diseños Etapa 4 (Sector 1A) por valor de \$7'018.287 y Diseños Etapa 6A (Puente la Quiña) por valor de \$ 1'676.240.

- Valor de los egresos que se generaron en el mismo periodo por \$246'235.971,78 por concepto de Fondo de Contingencias a Entidades Estatales – Fiduciaria la Previsora

- El valor de \$14.099.798 por ajuste al saldo pasivo diferido del proyecto de concesión portuario COREMAR SHORE BASE S.A, contrato 002 de 2015.

Lo movimientos crédito que afectaron la cuenta del patrimonio fueron los siguientes:

- Registro de los Rendimientos Financieros generados en el Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales administrada por la Fiduciaria La Previsora durante los meses de marzo a diciembre de 2022 por \$341.848'298.641,64.
- Ajuste al saldo y causación de la amortización del pasivo diferido del proyecto de concesión portuario Coremar Shore Base S.A. por un valor neto de \$10'474.136
- Incorporación de saldos contables iniciales de los proyectos de concesión Ruta del Sol 1, Honda Puerto Salgar Girardot y Ruta Caribe por \$163.904'466.221,9 remitidos por el INVIAS.

4. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DESCRIPCIÓN	Cuentas de Orden septiembre de 2023 (\$)	Cuentas de Orden Junio de 2023 (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES S %
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
Activos Contingentes	573.855.491.221	723.504.798.462	- 149.649.307.241	-20,68%
Deudoras de Control	464.449.059	464.449.059	0	0,00%
Deudoras por Contra (CR)	- 574.319.940.281	- 723.969.247.522	149.649.307.241	-20,67%

En el grupo 81 Activos Contingentes, la cuenta 8120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, presentó una disminución por valor de -\$149.649.307.241, por efecto de la actualización de procesos judiciales y tribunales de arbitramento con corte a 30 de junio de 2023, informados por el Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica al área de contabilidad de la Vicepresidencia de Gestión Corporativa, mediante el formato GEJU-F-010 - "Reporte Procesos Judiciales".

5. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN	Cuentas de Orden septiembre de 2023 (\$)	Cuentas de Orden Junio de 2023 (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES %
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS				
Pasivos Contingentes	7.738.398.021.752	6.732.651.724.296	1.005.746.297.456	14,94%
Acreedoras de Control	0,00	0,00	0,00	0,00%
Acreedoras por Contra (DB)	-7.738.398.021.752	-6.732.651.724.296	-1.005.746.297.456	14,94%

En el grupo 91 Pasivos Contingentes, la cuenta 9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, presentó un aumento por valor de \$1.005.746.297.456, por efecto de la actualización de procesos judiciales y tribunales de arbitramento con corte a 30 de junio de 2023, informados por el Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica al área de contabilidad de la Vicepresidencia de Gestión Corporativa, mediante el formato GEJU-F-010 - “Reporte Procesos Judiciales”.

6. INGRESOS

DESCRIPCIÓN	Ingresos SEPTIEMBRE de 2023 (\$)	Ingresos SEPTIEMBRE de 2022 (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES %
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	5.225.075.534.108	1.323.488.816.556	3.901.586.717.552	294,80%
Operaciones Interinstitucionales (1)	5.079.002.055.456	1.151.461.668.579	3.927.540.386.877	341,09%
Ingresos fiscales	146.073.478.652	171.944.459.045	-25.870.980.393	-15,05%
Transferencias y subvenciones	0,00	82.688.932	-82.688.932	-100,00%
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	805.343.056.020	184.480.716.235	620.862.339.785	336,55%
Otros ingresos (2)	805.343.056.020	184.480.716.235	620.862.339.785	336,55%
TOTAL	6.030.418.590.129	1.507.969.532.791	4.522.449.057.338	299,90%

Operaciones Institucionales

La variación representativa entre Septiembre de 2023 y Septiembre de 2022 de los ingresos, por valor de \$3.927.540.386.877,32 se refleja en las Operaciones Interinstitucionales y corresponde a los ingresos por concepto de Funcionamiento (ingresos que corresponden al funcionamiento normal de la Agencia), servicio de la deuda para aportes al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales- Fiduciaria la previsora, destinados a los proyectos

de concesión del modo de transporte carretero por valor de \$ 1.276.421.380.123, e ingresos por Inversión que obedecieron a los aportes contractuales de las vigencias expiradas, de los proyectos del modo carretero por valor de \$ 2.650.140.639.182 canceladas en el mes de septiembre de 2023.

Otros Ingresos

Presenta una variación significativa porcentual del 336,55% frente a septiembre de 2022 y corresponde principalmente a lo relacionado con el registro de rendimientos financieros generados en Fiduciaria la Previsora por los aportes al Fondo de Contingencias de Entidades Estatales.

El ingreso registrado en la cuenta 4831 - Reversión de provisiones, presenta un movimiento por valor de \$470.287.347 generada respecto del proceso en contra interpuesto por la señora Gloria Inés Martínez y \$521.078.629,98 de la señora Liliana Herrera de acuerdo con lo informado en el formato GEJU con corte a 30 de junio de 2023.

CONTEXTO INGRESOS MODO FÉRREO - TERCER TRIMESTRE 2023

Desde el Gobierno Nacional se ha tenido el firme propósito de reactivar el modo férreo como parte del sistema de transporte; el modo férreo ha mostrado indicadores crecientes, que han superado la situación de los efectos generados por la pandemia a causa del COVID-19, que tuvieron impacto en Colombia y en las economías mundiales. Por motivo de la pandemia los ingresos que percibe la Agencia Nacional de Infraestructura fueron afectados como se muestra para el año 2021 y a partir del año 2022 se muestra una recuperación que continúa durante el año 2023, de lo que se presenta una síntesis a continuación:

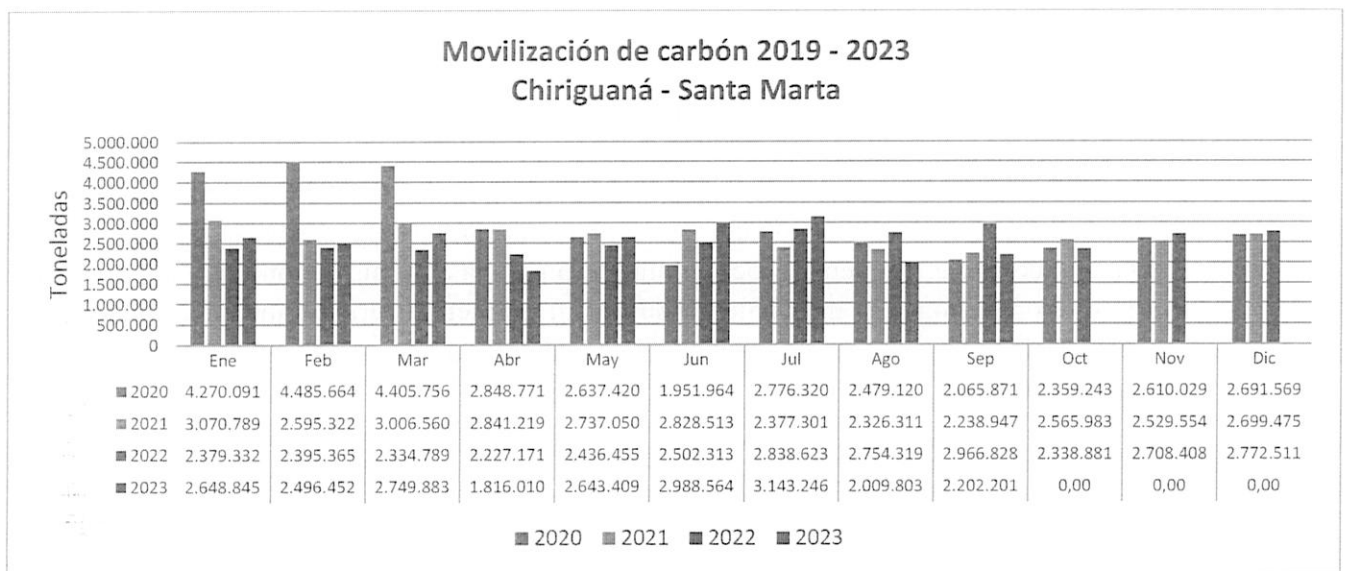
FENOCO (DRUMMOND - PRODECO - CNR)

Las operaciones del Concesionario Ferrocarriles del Norte de Colombia - FENOCO S.A., al cual pertenecen los operadores DRUMMOND, PRODECO Y CNR, se llevaron a cabo dentro de los rangos promedio durante el primer trimestre de 2020, situación que cambió a partir del mes de abril de 2020 cuando se presentó la emergencia sanitaria que ocasionó la disminución de la carga transportada por bloqueos de personas que reclamaban ayuda del gobierno nacional. Sin embargo, el mayor impacto en la reducción de la carga se produjo por la interrupción en la operación por parte de PRODECO y CNR, debido a la solicitud de entrega de licencias de explotación de carbón por parte del primero y a inconvenientes internos del segundo operador mencionado.

Por las anteriores circunstancias, la movilización de carbón para el año 2020 disminuyó de los 47 millones previstos inicialmente, a 35.5 millones de toneladas, para el año 2021 se tuvo una movilización de carbón de 31.87 millones de toneladas, en tanto que para el año 2022 se movilaron 30.654.952,11 de toneladas de carbón que significó la disminución de ingresos

para Fenoco y para la ANI, respecto a los ingresos obtenidos en los años anteriores al 2020. Actualmente Drummond tiene una operación normal, CNR y PRODECO realizan una movilización de carga muy baja respecto a los valores transportados antes de la pandemia, por las razones antes expuestas.

Ahora bien, para el año 2023, se tiene una proyección de carga de 30.000.000 de toneladas, de las cuales en el mes de septiembre se movilizaron un total de 2.202.201,63 toneladas de carbón, para un acumulado en 2023 de 22.698.417,66, es decir con un avance del 75,66% de lo proyectado. A continuación, se presenta el histórico de movilización de carbón desde enero de 2020 a septiembre de 2023.



CORREDORES FÉRREOS BOGOTÁ – BELENCITO Y LA DORADA CHIRIGUANÁ

En los corredores férreos La Dorada- Chiriguaná y Bogotá- Belencito, se tiene un ingreso regulado en el marco de la Resolución No. 184 de 2009 expedida por el Ministerio de Transporte que define las tarifas de uso de vía por cuenta de las operaciones de pasajeros que adelanten los operadores de pasajeros en los tramos La Dorada- Chiriguaná y Bogotá- Belencito.

Bogotá-Belencito

La ANI suscribió el pasado 21 de diciembre de 2022 el Contrato Interadministrativo No VE-629-2022 con la Financiera de Desarrollo Territorial- FINDETER, con el objeto de que este último se encargue de “Prestar los servicios de asistencia técnica, a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI para el desarrollo de los proyectos requeridos en el corredor férreo

Facatativá -Bogotá-Belencito y La Caro – Zipaquirá, a través del modelo de ejecución financiera autorizado a Findeter”

Lo anterior con el fin de buscar garantizar la continuidad de las actividades de administración, vigilancia, control de tráfico, mantenimiento y operación.

En virtud del Contrato Interadministrativo en comento, el 06 de marzo de 2023 FINDETER y el CONSORCIO CTSA - INGERAL suscribieron el Contrato No. PAF-ANI-O-118-2022-01, el cual cuenta con Acta de inicio del 06 de marzo de 2023 y un plazo de un (1) año y once (11) meses, cuyo objeto es: "Administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de la infraestructura férrea entregada del corredor Bogotá - Belencito, el ramal La Caro – Zipaquirá y el tramo Bogotá – Facatativá”, contrato vigente a la fecha.

Adicionalmente, en virtud del Contrato Interadministrativo, el 14 de marzo, FINDETER y la firma Interventora CONSORCIO FÉRREO CBC 196 suscribieron el Contrato No. PAF-ANI-I-196-2022-01, el cual cuenta con Acta de inicio del 14 marzo de 2023 y un plazo de dos (2) años y un (1) mes y cuyo objeto es: "Interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental, social y jurídica) para la administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de la infraestructura férrea entregada del corredor Bogotá - Belencito, el ramal La Caro – Zipaquirá y el tramo Bogotá – Facatativá.” contrato vigente a la fecha.

Pasajeros Bogotá – Belencito:

El servicio de pasajeros en este corredor lo presta el operador Turistren. A continuación, se presenta el comportamiento histórico de la movilización de pasajeros por parte de dicho operador:

Cantidad Pasajeros movilizados Turistren Bogotá- Zipaquirá, con corte al 30 de septiembre de 2023

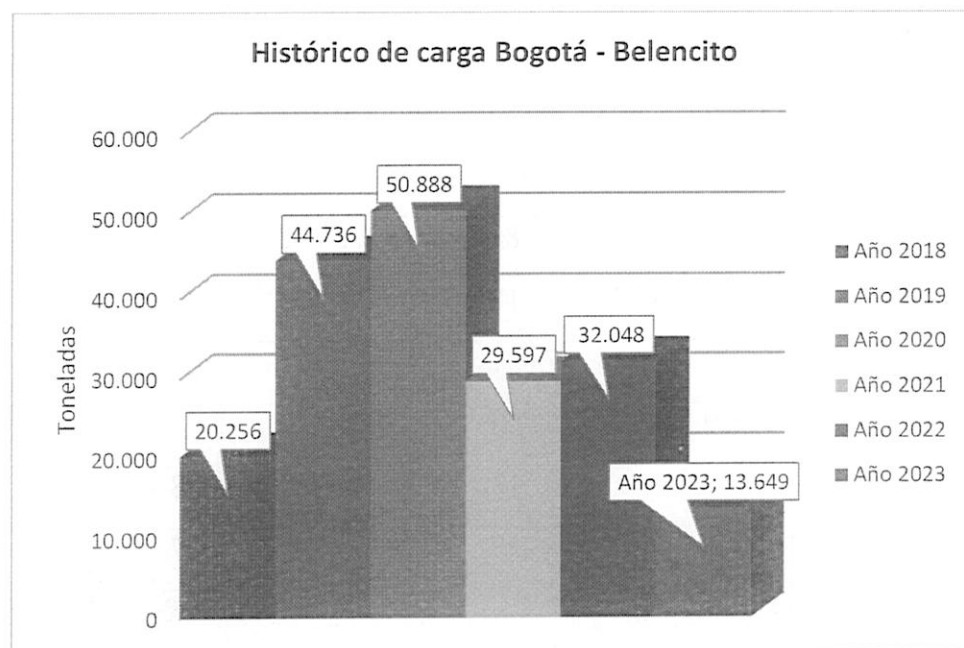
MES	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
enero	15.565	29.464	28036	27.360	20.812	25.448	31.230	40.920	1.556	27.873	25.082
febrero	18.520	42.358	40694	34.208	41.972	59.580	67.978	73.392	702	46.478	0
marzo	18.351	39.728	38112	41.860	48.148	57.772	70.492	34.316	2.706	55.670	12.433
abril	18.246	35.864	40490	39.378	39.746	61.674	61.256	0	1.784	27.814	45.318
mayo	11.901	26.183	31876	31.158	43.518	52.124	60.890	0	253	0	50.007
junio	6.505	11.902	10738	10.630	9.388	17.346	22.088	0	1.452	6.547	16.130

MES	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
julio	14.428	24.244	22500	22.214	15.194	20.978	13.396	239	2.684	21.752	26.576
agosto	19.485	42.024	42338	46.105	51.616	64.200	71.926	0	6.701	47.147	56.619
septiembre	19.985	41.728	42728	43.043	43.997	65.734	73.102	84	6.820	48.865	50.105
octubre	25.492	36.024	35448	41.974	51.277	64.406	71.207	2.037	14.797	45.391	
noviembre	14.684	24.450	21320	28.578	47.480	53.790	51.027	2.168	12.801	35.594	
diciembre	33.348	34.928	31512	39.142	43.678	47.252	37.062	3.150	27.913	34.411	
TOTALES	216.510	388.897	385.792	405.650	456.826	590.304	631.654	156.306	80.169	397.542	282.270

Para el año 2022 se movilizaron 397.542 pasajeros. Para el mes de septiembre de 2023 se movilizaron 50.105 pasajeros, teniendo un total de 282.270 pasajeros en lo corrido de 2023.

Operación carga Bogotá-Belencito:

El Corredor férreo Bogotá - Belencito es estratégico para el transporte de carga de los Departamentos de Boyacá y Cundinamarca hacia el interior del país. El transporte de carga con vocación férrea permite beneficiar al País, dada su importancia y utilidad frente al modo carretero, en materia de costos financieros y ambientales.



En el año 2022 se logró una movilización de carga de 32.048 toneladas, con una meta para este año de 24.000 toneladas, logrando al corte un total del 134% del total de la meta. Durante el mes de septiembre de 2023 se movilizaron 3.508 toneladas y se tiene un total de 13.649 toneladas en lo corrido de 2023.

La Dorada- Chiriguana

El 10 de julio de 2023 La Vicepresidencia de Estructuración adjudicó el proceso licitatorio VJ-VE-LP-001-2023 al Consorcio San Felipe Férreo y se firmó el contrato VE-639-2023 el 27 de julio de 2023 con acta de inicio del 16 de agosto de 2023. Contrato vigente hasta el 15 de agosto de 2024.

Pasajeros La Dorada – Chiriguana:

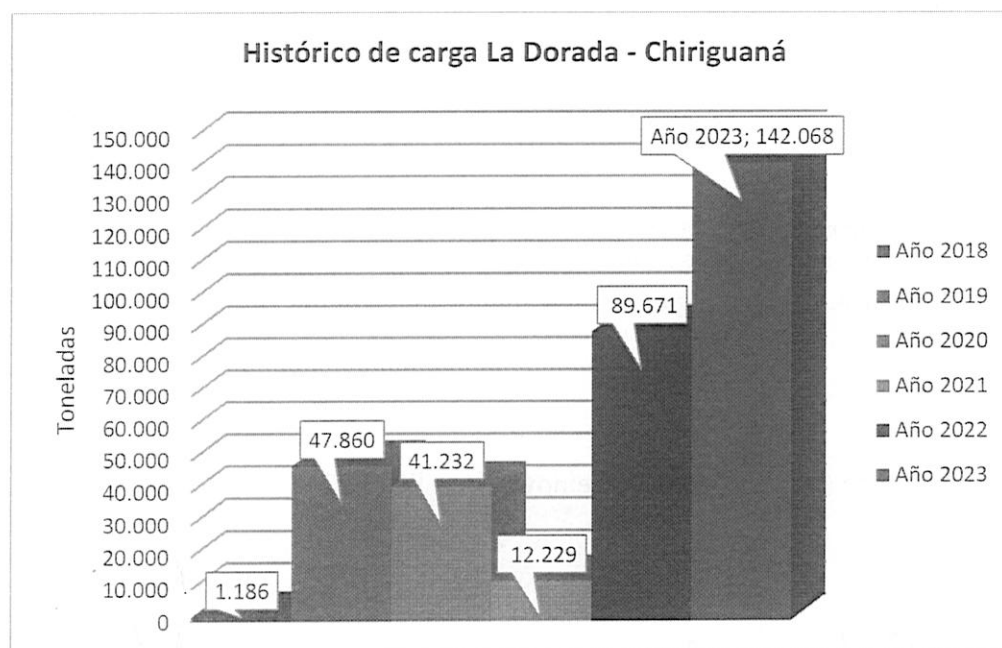
El servicio de pasajeros en este corredor lo presta el operador Coopsercol. A continuación, se presenta el comportamiento histórico de la movilización de pasajeros por parte de dicho operador:

Cantidad Pasajeros movilizados Coopsercol La Dorada-Chiriguana con corte al 30 de septiembre de 2023

CANTIDAD PASAJEROS MOVILIZADOS TRAMO LA DORADA - CHIRIGUANA											
MES	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
enero	6.130	6.696	6.895	6.591	7.234	6.524	6.548	6.408	3.515	5.735	5.667
febrero	5.702	5.241	5.069	4.516	5.626	6.479	6.683	4.633	3.035	5.571	3.517
marzo	7.800	6.250	5.587	5.651	7.121	7.843	6.221	4.218	4.200	5.730	4.164
abril	7.089	6.398	5.259	5.036	6.075	6.743	5.308	0	1.776	4.521	4.817
mayo	7.823	7.177	5.847	5.908	5.845	5.991	6.161	0	0	4.966	4.196
junio	6.534	6.506	5.827	6.059	5.896	4.218	6.374	0	0	4.988	4.862
julio	7.152	7.044	6.561	6.267	7.788	5.048	5.853	0	0	5.515	5.634
agosto	4.156	5.224	6.223	5.772	7.717	5.693	6.404	0	0	5.462	5.128
septiembre	6.130	4.959	5.452	5.735	7.031	6.400	6.111	0	522	5.262	5.184
octubre	4.193	6.098	5.789	7.057	6.763	6.852	6.693	1.494	4.286	5.135	
noviembre	4.717	6.306	6.248	6.745	7.013	6.132	5.457	2.038	4.693	5.323	
diciembre	6.830	7.662	8.070	8.138	6.758	8.880	6.900	3.567	5.498	6.281	
TOTALES	74.256	75.561	72.827	73.475	80.867	76.803	74.713	22.358	27.525	64.489	43.169

En el mes de septiembre de 2023 se movilizaron 5.184 pasajeros y se tiene un total de 43.169 pasajeros en lo corrido de 2023.

Operación de Carga La Dorada-Chiriguana:



En el año 2022 se movilizaron 89.671 toneladas para un 747 % con relación a la meta de este año de 12.000 toneladas. En septiembre de 2023 se transportaron 9.520 toneladas y se tiene un total de 142.068 en lo corrido de 2023.

7. GASTOS

DESCRIPCIÓN	Gastos SEPTIEMBRE de 2023 (\$)	Gastos SEPTIEMBRE de 2022 (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES %
GASTOS				
De Administración y operación	125.252.159.511	119.742.257.252	5.509.902.259	4,60%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones (2)	1.492.733.571.700	652.941.212.494	839.792.359.206	128,62%
Transferencias y subvenciones	0	58.176.325	-58.176.325	-100,00%
Operaciones Interinstitucionales	2.332.160.133	6.486.878.575	-4.154.718.442	-64,05%
Otros Gastos (1)	1.744.223.847.214	63.930.494.985	1.680.293.352.229	2628,31%
TOTAL	3.364.541.738.558	843.159.019.631	2.521.382.718.927	299,04%

Dentro del grupo deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, la cuenta 5368 - Provisión Litigios y Demandas, presenta un incremento por valor de \$839.792.359.205, en el tercer trimestre del 2023 con relación mismo periodo del año 2022, como resultado de la actualización de procesos judiciales y tribunales de arbitramento con corte a 30 de junio de 2023, según información reportada por el Grupo Interno de Trabajo de Defensa Judicial de la Vicepresidencia Jurídica de la Agencia, mediante el formato GEJU-F-010 - "Reporte Procesos Judiciales". Esta cuenta se afectó para atender posibles obligaciones a cargo de la entidad por demandas en contra, informadas con calificación del riesgo Alto en el formato mencionado.

En el grupo de otros gastos, la mayor variación se presentó en la subcuenta 589036 - Garantías contractuales – concesiones, en atención a una mayor activación del Riesgo Diferencial Tarifario, que corresponde a un menor recaudo del peaje en algunos proyectos del modo carretero.

Bogotá D.C., quince (15) días del mes de noviembre de 2023.


CAROLINA J. BARBANTI MANSILLA
Representante Legal
C.C. No. 60.320.486


CARMEN E. HERRERA GUERRA
Experto/G3-6 con funciones de Contador
C.C. No. 64.696.912
T.P. No. 104408-T